

Rut : 69.220.100-0

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :

Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 25-07-2014 12:41:38

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2736-SE14

SEÑOR (ES) : COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A

RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION SEGURO CAMION MUNICIPAL MARCA HINO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	CONTRATACIÓN SEGURO GENERAL SIN DEDUCIBLE CAMION MARCA HINO, MODELO ZXU, AÑO 2014, PLACA PATENTE N° GHTD -27-9	CONTRATACIÓN SEGURO GENERAL SIN DEDUCIBLE CAMION MARCA HINO, MODELO ZXU, AÑO 2014, PLACA PATENTE N° GHTD -27-9	672.782,89	0,00	0,00	672.783
				Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Neto \$ 672.783 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 672.783 19% IVA \$ 127.829 Total \$ 800.612			

Fuente Financiamiento: 22.10.002.01.01.001

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CONTRATACION SEGURO CAMION MARCA HINO, MODELO ZXU, AÑO 2014, PLACA PATENTE N° GHTD -27-9, DEPARTAMENTO DE BIENES, DESPACHAR FACTURA ACLLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>